

Cuenca, JUNIO 17 DEL 2019

SEÑOR
DANIEL ANDRES ORDOÑEZ FLORES
CIUDAD.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta de Socios de la Compañía FIDAUSTRO CIA. LTDA. reunida el día de hoy, ha tenido el acierto de designarle a usted para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE de la mencionada compañía por el periodo de DOS AÑOS.

En calidad de Presidente de esta compañía, en caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente, usted subroga con todas las atribuciones, y los deberes que constan en la Ley de Compañías y en los estatutos, que constan dentro de escritura pública ante el señor Notario Primero de este cantón, el día 5 de febrero del 2009, y legalmente inscrito en el Registro Mercantil bajo el número 83 de fecha 16 de febrero del 2009, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías número 09.C.DIC.970 de fecha 16 de febrero del 2009.

El presente nombramiento le servirá de suficiente credencial para todas sus actuaciones a nombre de la compañía.

Hago propicia esta oportunidad para expresarle mi más sincera felicitación por la designación de la que ha sido objeto y le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño de su cargo.

Atentamente

DR. ESTEBAN MAURICIO CARRERA ULLOA
SECRETARIO
C.C. 0102087905

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía FIDAUSTRO CIA. LTDA para el que he sido designado.

SR. DANIEL ANDRES ORDOÑEZ FLORES
C.I. 0103207270

CUENCA, JUNIO 17 DEL 2019

26/08/19 08:28

N° TRAMITE: 57700-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 202070

TRÁMITE NÚMERO: 9936



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	8293
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2034
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

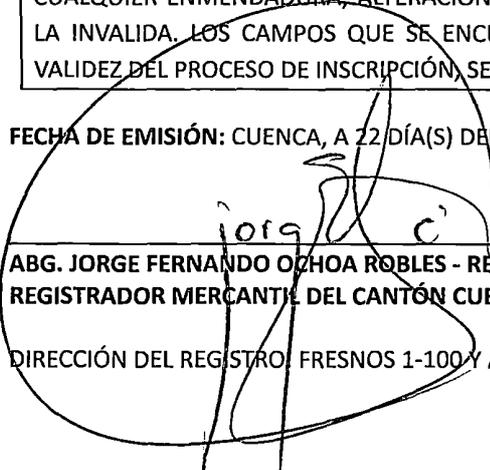
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FIDAUSTRO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ORDOÑEZ FLORES DANIEL ANDRES
IDENTIFICACIÓN	0103207270
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019


ABG. JORGE FERNANDO OCHOA ROBLES - REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON CUENCA (S)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

